

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
"TRAMA URBANA HABITAT Y TERRITORIO" CIA. LTDA. CELEBRADA EL 17 DE
ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Quito a los 17 días del mes de abril del dos mil quince, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía "Trama Urbana Habitat y Territorio" Cia. Ltda., situado en la Avenida Coruña E13-69 y Julio Zaldumbide de esta ciudad, se reúnen las siguientes personas: La Master LIGER CISNEROS MARIA BELEN, poseedora de 80 acciones de un dólar cada una por un valor de ochenta dólares (USD \$ 80.00); el Arquitecto SANDOVAL VASQUEZ JUAN CARLOS, poseedor de 80 acciones de un dólar cada una por un valor de ochenta dólares (USD \$ 80.00); el Abogado GOMEZ PUMAGUALLE JHONATAN SANTIAGO, poseedor de 80 acciones de un dólar cada una por un valor de ochenta dólares (USD \$ 80.00); la Arquitecta BLANC FRANCESCA, poseedora de 80 acciones de un dólar cada una por un valor de ochenta dólares (USD \$ 80.00); el Arquitecto SAURA GONZALEZ JOSE DAVID, poseedor de 80 acciones de un dólar cada una por un valor de ochenta dólares (USD \$ 80.00); también concurre la Ingeniera Myriam Verónica Maldonado Vaca, Comisario de la Compañía. Se exhibe el libro de acciones y accionistas de la Compañía del cual aparece que todos los concurrentes son poseedores de las acciones en la forma y cuantía en que se han hecho constar al iniciar esta sesión, verificándose de esta manera que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, y por lo mismo, de acuerdo a lo que dispone el Art 238 de la ley de Compañías, la Junta General Universal se encuentra legalmente reunida y queda válidamente constituida, ya que por unanimidad de los concurrentes que representan la totalidad de este capital social, aceptan la celebración de esta Junta.

Preside la Junta el Presidente de la compañía Arq. JUAN CARLOS SANDOVAL, y actúa como secretaria la Gerente General Msc. MARIA BELEN LIGER. Igualmente por unanimidad se aprueba la siguiente agenda:

- PRIMERO: Informe del Gerente General.
SEGUNDO: Conocimiento del Balance General y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2014.
TERCERO: Resolución respecto a los Resultados.

PRIMERO: La Gerente General de la compañía Msc. MARIA BELEN LIGER, presenta para conocimiento y aprobación de los accionistas el informe de labores de la compañía en el ejercicio económico en el año 2014 el cual ha generado una pérdida en el ejercicio. Este informe es aprobado por unanimidad de votos de los concurrentes y se resuelve que dicho informe se incorpore al Expediente de la Junta, precisándose que por disposición legal, los administradores no han votado sobre este punto.

SEGUNDO: La Junta procede a realizar un estudio detenido del Balance General, y más Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014 luego de lo cual también son aprobados por unanimidad de votos de los concurrentes y se dispone que se los incorporen al expediente de la Junta.

TERCERO: La Junta, en conocimiento de los resultados obtenidos en el ejercicio económico que termina, resuelve unánimemente tomar medidas para mejorar la situación financiera de Trama Urbana Habitat y Territorio Cia. Ltda. debido a la pérdida presentada.

De esta manera se encuentran evacuados todos los puntos del orden del día, concediéndose treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se lee y aprueba por unanimidad el acta redactada por Secretaría, resolviéndose que la suscriban todos los concurrentes, a fin de

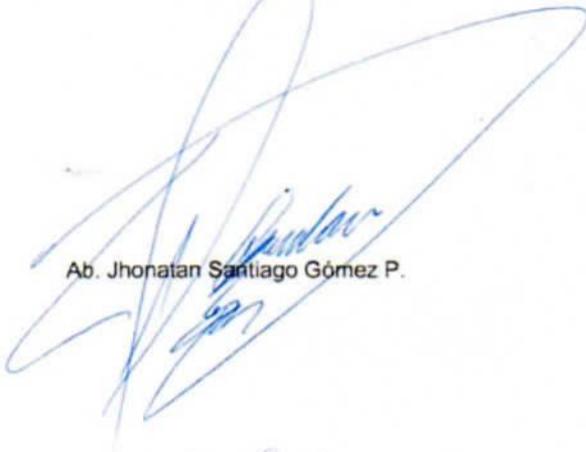
dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, con lo que termina la sesión a las 18:15 horas.



Msc. Maria Belén Liger C.



Arq. Juan Carlos Sandoval V.



Ab. Jhonatan Santiago Gómez P.



Arq. Francesca Blanc



Arq. Jose David Saura G.